

**ACTA N° 032**  
**REUNION CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE LOTA DE 15/10/2019**  
**HORARIO 10:00 A 13:00 Horas**

**TABLA DE MATERIAS:**

- 1.- Audiencias
- 2.- Exposición Programa de la Mujer
- 3.- Aprobación actas anteriores
- 3.- Correspondencia

**DESARROLLO DE LA TABLA**

1.-

1.1.- Rotary Club de Lota se hacen presentes a través de su Presidenta doña María Arriagada, Secretario don Pedro Duguet y RRPP don Luis Zambrano.-

Ellos vienen a plantear se ponga nuevamente la rueda rotaria que estuvo a la entrada de la comuna y frente al CFT.

Es importante se vuelva a colocar por cuanto donde exista una rueda significa que hay Rotarios en la comuna y ellos están al servicio de la comunidad.-

Piden instalar en la entrada norte de la comuna donde está el letrero que dice Lota.-

Sr. Alcalde a través de don Vasili Carrillo que se encuentra presente en la reunión da a conocer que ya está aprobado instalar a la entrada de Lota el monumento al Minero por gestiones que ya se hicieron con Global Vía.

Se mejorará el acceso con un monumento de 7 metros y debidamente iluminado.

Frente al CFT se va a intervenir la calle, por lo cual invita a la Presidenta a sentarse a conversar el ubicar la rueda en un nuevo espacio que se acuerde.

Sr. Oyarce junto con saludarlos ofrece su colaboración para ayudarlos.

Sr. Roca recuerda que él conoció la rueda en la Plaza Chillancito.

Los Rotarios hacen un trabajo silencioso. Cree que la organización debería definir el lugar donde se instale y al efecto hacer una presentación de los lugares donde ellos quisieran que se instale.

Sr. Cartes expresa su disposición de colaborar con la institución y por ello apoya el reubicar la rueda en un lugar que los mismos rotarios escojan.

Sra. Concha apoya la petición y felicita la labor que ellos silenciosamente y por años vienen haciendo por el bien común.

Sr. Ramírez tiene toda la disposición de colaborar y considera que se debe buscar la mejor ubicación, por lo cual está de acuerdo en que ellos mismos propongan diferentes alternativas.

Sra. Unda expresa todo su apoyo.

Sr. Alcalde dice que todos conocen el trabajo voluntario que realizan y le gustaría ser recibido para participar activamente de la organización.

Quedó clara la voluntad del concejo y por ello se debe buscar la mejor ubicación, por lo cual mañana el Administrador Municipal los recibirá a las 09:00 horas.

Sr. Alcalde informa que hoy la empresa Global Vía comenzó los trabajos de hermoseamiento del acceso norte de Lota, que son terrenos concesionados a dicha empresa.-

Antes de continuar con la reunión, Sr. Alcalde da la palabra al SR. Administrador Municipal para que explique situación ocurrida con el servicio de extracción de residuos domiciliarios de la comuna.

Explica que los trabajadores paralizaron el servicio a contar del día sábado.

Ayer se reunieron las partes, donde fue posible constatar que se encontraban resueltos 9 puntos.

Sin embargo el trabajo no se reanudó por cuanto estaban exigiendo un bono por término de conflicto.

Hoy está todo resuelto.

Sra. Concha dice que hace una semana se había enterado de algunas dificultades entre los trabajadores y la empresa, lo que manifestó en la sesión de concejo pasada.

Los 9 puntos fueron resueltos a excepción de 2 que se quedaron de ver en una nueva reunión de trabajo.

comunicación entre las partes involucradas.

empresa accedió.

responsabilidad no es del Municipio.

son bastante considerables.

El Municipio debe velar porque la empresa cumpla con el contrato y siempre hemos estado dispuestos a escuchar a los trabajadores por lo cual hace un llamado a los dirigentes que antes de tomar medidas extremas deben agotar todas las instancias y en este caso no lo hicieron.-

#### 2.1.- Programa de la Mujer.

Se hacen presentes en la reunión la Srta. Fabiola Andaur Jefe de Dideco y la Sra. Marcela Medina como Encargada del Programa.

Directora señala que por instrucciones del Sr. Alcalde siempre a través de los programas se invita a las actividades a todos los concejales, incluso el Sr. Roca siempre ha participado de las actividades del programa de la mujer.

Sr. Roca dice que quedó claro que hay programas que dentro del presupuesto no tienen cabida y por ello tienen que presentar posteriormente las actividades para su aprobación.

Jefa de Dideco dice que dentro del presupuesto que se le aprueba solo incorporan las actividades más relevantes del primer semestre, lo que obliga posteriormente a presentar las modificaciones presupuestarias.

Sr. Ramírez consulta por los convenios que actualmente existen y cuales se han perdido o dejado de ejecutar.

Jefe de Dideco dice que solo tienen dos convenios, de 4 a 7 y Mujeres Jefas de Hogar.

Sra. Concha dice que a ellos se les presenta un programa de actividades a comienzo de año y al efecto le gustaría saber que actividades se han realizado y cuáles no.

Sr. Ramírez explica que en reunión con la Ministra le manifestó preocupación por la reducción de recursos para Lota, y que éstos solo llegarán hasta Coronel.

Sr. Alcalde dice que la visita de la Directora Nacional de Sernamec fue sorpresiva, nadie sabía nada y quien la invitó al parecer fue el Senador Pérez, pero no informaron.

3.- Se someten a aprobación las actas anteriores, las que son aprobadas en su integridad por todos los concejales.-

4.-

4.1.- Se da lectura a Ord. 215-2019 de 10/10/2019 de Asesor Jurídico a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para contratar profesionales vía trato directo para el PRBIPE, que son Elizabeth González Silva y Carla Tapia Miranda.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio por los fundamentos expuestos.-

Sra. Concha pide se le aclara si la Srta. Claudia Tapia es la misma persona que trabaja en el DEM a lo que se le responde que efectivamente es así y pidió permiso sin goce de remuneraciones y su cupo en el DEM no se reemplazará y parte del equipo del DEM asumirá las funciones que ella deja.-

Sr. Roca dice que le preocupa que es una gran profesional y dejará un vacío en el DEM.-

4.2.- Se da lectura a Ord. 367 de 15/10/2019 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación a proyecto "Mejoramiento Accesibilidad Calle Prat sector Centro, Lota, en el sentido de reemplazar el arriendo de motoniveladora y rodillo compactador, por arriendo de una retroexcavadora 4x4 por 10 días.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

4.3.- Se someten a la aprobación del Concejo y se aprueban por la unanimidad de los concejales en ejercicio las siguientes modificaciones presupuestarias:

a.- Por M\$ 3.500 que consta en Ord. 204 de DAF de 5/8/2019 por ajuste de cuentas ingresos y gastos presupuestarios por estimación de mayores ingresos por multas;

b.- Por M\$ 2.350 que consta en Ord. 214 de DAF de 14/8/2019 para cumplir resolución judicial causa laboral RIT T-4-2019 caratulada Gatica Medina Rosa Angélica con Municipalidad de Lota.-

